



Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 24 de Octubre de 2017

UBATEC S.A.

Sr. Presidente

Dr. Lorenzo Bazzo

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar una actualización en relación a los topes de precio, como así también el procedimiento estipulados en el Manual de Procedimiento para el manejo de los Proyectos PIDDEF.

Dicha actualización consiste en los siguientes puntos:

Comprobantes

En los casos en que los comprobantes no tengan la leyenda correspondiente ("Director (nombre apellido) – PIDDEF N° (número de proyecto) – Ministerio de Defensa"), la misma se puede subsanar presentando una Declaración Jurada firmado por el Titular del proyecto indicando que el gasto se realizó en el marco del proyecto PIDDEF N° (número de proyecto).

Actualización

- ✓ *INCLUIR EN LOS COMPROBANTES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA, A MI CARGO, UNA NOTA EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA POR LA FALTA DE LEYENDA FIRMADA POR EL TITULAR DEL PROYECTO.*

Equipos

Los equipos que se encuentran en el Plan de trabajo aprobado por la Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa, deben ser autorizados por la misma.

Por otro lado, todo cambio deberá ser autorizado previamente por la Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa mediante nota del director del proyecto.

Actualización

- ✓ *EQUIPAMIENTOS: SE EVITARÁ SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA, A MI CARGO, SI LOS EQUIPOS YA SE ENCUENTRAN APROBADOS EN EL PLAN ORIGINAL DEL PROYECTO.*



Ministerio de Defensa

Viajes y viáticos

Este rubro será para que el Equipo de Trabajo del Proyecto PIDDEF, en cumplimiento de las tareas propias del proyecto, asista a congresos, reuniones científicas, simposios, cursos, reuniones del equipo de investigación en los casos que el Grupo de Trabajo esté distribuido en distintos lugares físicos (concepto enlace entre Institución Beneficiaria e Institución Ejecutora) o trabajos de campo.

Actualización

- ✓ ***VIAJES Y VIATICOS: SE ELIMINARÁ LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VIAJES Y VIÁTICOS, YA QUE LA MISMA SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PLAN ORIGINAL DEL PROYECTO.***

Por último, en relación a los topes de precio, se actualizarán con el siguiente esquema:

Propuesta Actualización de Precios	
PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN	TOPES
TOMA DE PRECIOS	\$0,00 a \$60.000,00
TRÁMITE ABREVIADO	\$60.000 - \$150.000
CONCURSO DE PRECIOS	\$150.000 - \$300.000
LICITACIÓN PRIVADA	\$300.000 - \$750.000
LICITACION PUBLICA	> \$750.000

Sin otro particular, lo saludo con la consideración más distinguida,

Ing. MARIO FRIGERIO
 Subsecretario de Investigación, Desarrollo
 y Producción para la Defensa
 Ministerio de Defensa